



RESOLUCION N° **0726**
NEUQUEN, **09 NOV 2018**

VISTO :

El Expediente OE N° 5347 - M - 18 mediante el cual se tramita la adquisición de Materiales de Construcción, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 0914 de fecha 05 de Noviembre de 2018 de fs. 19/20, se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 16/2018 con fecha de apertura de ofertas para el día 20 de Noviembre de 2018 a las 10:00 horas;

Que dado que las actuaciones se recepcionaron con posterioridad la fecha de inicio de venta de pliegos, resulta pertinente modificar la fecha de apertura, período de venta de pliegos y de consultas, a efectos de cumplimentar en tiempo y forma con las publicaciones de ley;

Que en función de lo expuesto precedentemente, corresponde proceder a dictar la norma legal pertinente;

Por ello:


EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) PRORROGAR la fecha de apertura de la Licitación Pública N° 16/2018 ----- tramitada para la adquisición Materiales de Construcción, para el día 27 de Noviembre de 2018 a las 10:00 horas, siendo la venta de Pliegos desde el día 13 y hasta el día 23 de Noviembre del 2018, y consultas de los oferentes hasta el día 23 de Noviembre a las 13:00 horas.-

ARTÍCULO 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al Centro de ----- Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO.: ARTAZA


PABLO D. AZÚA
DIRECTOR GRAL. DE ADMINIST. DE
CONTRATACIONES DE SUMINISTRO
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2210
Fecha 23 / 11 / 2018